OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA MORELOS
SOAPSA-A-4TA.SESION ORDINARIA 07-11-13

En la Ciudad de Ayala, Morelos, siendo las diez horas con veinticuatro minutos (10:24) del día siete de noviembre del año dos mil trece, reunidos previa convocatoria en la sala de juntas del edificio del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento de Ayala, Morelos, ubicado en la calle Miguel Hidalgo número 2 Colonia Centro de esta Ciudad; los C. José Manuel Tablas Pimentel Presidente Municipal Constitucional del Histórico Municipio de Ayala, Morelos y Presidente de la Junta de Gobierno y como integrantes de la misma junta; Dr. José Isabel Medina Centeno, Síndico Municipal, el Lic. Isaías Pérez Chávez, Regidor de Hacienda Programación y Presupuesto, Planificación y Desarrollo; C. José Luis Vergara Leana, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Publica, Tránsito y Organismos Descentralizados, el C. Gerardo Alcántara Molina, Regidor de Protección Ambiental, Bienestar Social, Educación, Cultura y Recreación; todos con voz y voto. Así mismo los C. Lic. Reyna Aragón Cervantes, Directora General del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, el Ing. Héctor Plascencia Ayala, Comisario de la Junta de Gobierno, todos estos únicamente con voz; para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, Morelos que comprende el periodo 2013-2015. Bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA EN SU CASO.
5. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2013 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2013.
6. APROBACIÓN DE LA CUENTA DEL 2° TRIMESTRE Y 3° TRIMESTRE 2013.
7. PRESENTACIÓN DEL ADEUDO DEL IMSS.
8. INFORME SOBRE EL ADEUDO DEL IEBEM.

9. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONVOCAR A LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.

10. ASUNTOS GENERALES.

- SE FIRMÓ CONVENIO CON UN DESPACHO CONTABLE PARA TRÁMITE DE DEVOLUCIONES DEL IVA.
- ADHESIÓN AL SOAPSA DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ.
- ADHESIÓN AL SOAPSA DE LA U. H. "10 DE ABRIL"

11. CLAUSURA DE LA SESION.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- BIENVENIDA Y PASE DE LISTA.- En uso de la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno el C. José Manuel Tablas Pimentel, dio la bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno, estando presentes el C. José Manuel Tablas Pimentel, Presidente Municipal Constitucional del Histórico Municipio de Ayala, Morelos y Presidente de la Junta de Gobierno; el Dr. José Isabel Medina Centeno Síndico Municipal, el Lic. Isaías Pérez Chávez Regidor de Hacienda Programación y Presupuesto, Planificación y Desarrollo; el C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, el C. Gerardo Alcántara Molina Regidor de Protección Ambiental, Bienestar Social, Educación, Cultura y Recreación, la Lic. Reyna Aragón Cervantes Directora General del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, el Ing. Héctor Plascencia Ayala Comisario de la Junta de Gobierno, asentando en la presente la presencia del 70 % de los convocados. Se realizó el pase de lista encontrándose la mayoría de los miembros que conforman la Junta de Gobierno del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Histórico Municipio de Ayala Morelos en base a los artículos 19, 20 y 22 de la Ley Estatal del Agua Potable.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, informa al Presidente de la Junta de Gobierno, que se satisface el supuesto que establece el artículo 22 de la Ley Estatal del Agua Potable vigente en el Estado de Morelos, por lo que existe Quórum Legal para poder celebrar la presente sesión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra pone a consideración el orden del día para su análisis, discusión y en su caso aprobación;

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA EN SU CASO.
5. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2013 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2013.
6. APROBACIÓN DE LA CUENTA DEL 2° TRIMESTRE Y 3° TRIMESTRE 2013.
7. PRESENTACIÓN DEL ADEUDO DEL IMSS.
8. INFORME SOBRE EL ADEUDO DEL IEBEM.
9. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONVOCAR A LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.
10. ASUNTOS GENERALES.
    - SE FIRMÓ CONVENIO CON UN DESPACHO CONTABLE PARA TRÁMITE DE DEVOLUCIONES DEL IVA.
    - ADHESIÓN AL SOAPSA DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ.
    - ADHESIÓN AL SOAPSA DE LA U. H. "10 DE ABRIL"
11. CLAUSURA DE LA SESION.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno solicita a los integrantes si tienen algún punto a tratar para que se tome en cuenta en el orden del día, no existiendo otro punto continuamos con el desahogo del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA EN SU CASO.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos

Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra expone que como es de su conocimiento el acta anterior ya fue firmada y autorizada, en obvio de lo anterior se da por desahogado este punto. En uso de la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno instruye al Secretario Técnico continúe con el desahogo del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2013 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2013.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la junta de gobierno, en uso de la palabra propone que para desarrollar el siguiente punto, Solicita el uso de la palabra a la Directora del SOAPSA, manifestando que pide autorización para que la C.P Dora Luz Samayoa Suarez de una explicación sobre este punto. Quien en uso de la palabra, expone de manera más detallada el informe de los estados financieros que se muestran en el balance general al 30 de junio del 2013 y al 30 de septiembre del año antes mencionado, se anexan como parte integrante de esta acta

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DE LA CUENTA DEL 2^{O} TRIMESTRE Y 3° TRIMESTRE 2013. El C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la junta de gobierno, pone a consideración el punto a tratar. Solicitando para tales efectos el uso de la palabra la Directora del SOAPSA quien manifestó a todos los miembros de la junta de gobierno su autorización para la aprobación de la cuenta pública correspondientes al segundo y tercer trimestre del año en curso, razón por la cual el presidente de la junta de gobierno el ciudadano José Manuel Tablas Pimentel en uso de la voz manifiesta ante los miembros de la junta que el sexto punto de del orden del día sea analizado y revisado, por lo que instruye a los regidores Isaías Pérez Chávez y Gerardo Alcántara Molina revisen en los tres días siguientes a la celebración de esta junta, aclarando que de tener alguna observación al respecto la harán por escrito en dicho tiempo, de lo contrario se tendrán por validadas y aprobadas las cuentas del 2do. y 3er. Trimestre del año 2013 tal y como las presento y expuso la directora del SOAPSA en esta junta de gobierno.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN DEL ADEUDO DEL IMSS..- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra pone a consideración el punto a tratar. Solicitando el uso de la palabra la Directora del SOAPSA manifestando que

pide autorización para que la C. Oralia León Peralta de una explicación sobre este punto, exponiendo que se encuentra un oficio con fecha 17 abril del 2009 ANEXO 2 y también muestra un acta de SOAPSA 000517 punto 9 ANEXO 3, donde se muestra el adeudo que tenía el IMSS con el contrato de toma de agua 219, actualmente el IMSS cuenta con dos tomas de agua y el contrato 219 ya no lo utilizan, Presidente pide histórico de facturación de la toma nueva para revisar y llegar a un convenio.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA INFORME SOBRE EL ADEUDO DEL IEBEM.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra pone a consideración el punto a tratar. Solicitando el uso de la palabra la Directora del SOAPSA dando a conocer los avances de los adeudos con los planteles educativos y la propuesta de condonación ANEXO 4, es aprobado por unanimidad.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONVOCAR A LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.- C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra pone a consideración el punto a tratar, la directora del SOAPSA Lic. Reyna Aragón Cervantes manifiesta

El artículo 19 de la ley estatal de agua potable hace mención que los organismos municipales deberán contar con un Consejo Consultivo y el artículo 20, refiere que el Presidente de este Consejo deberá ser parte de la junta de gobierno.

Para formar un Consejo Consultivo el organismo operador designará a los miembros mediante el siguiente procedimiento:

1.- Emitirá convocatoria que deberán publicarse en algún periódico de circulación estatal por dos veces consecutivas con un intervalo de cinco días hábiles.

2.- La convocatoria deberá contener lugar y plazo máximo para el registro que no deberá de ser menor a cinco días hábiles contados a partir de la última publicación y la Junta de Gobierno es la que determina el número de miembros y la periodicidad que sesionara el Consejo Consultivo esto de acuerdo al art. 24 de la ley estatal del agua.

Art. 25: El Consejo Consultivo tendrá por objeto.

I.- Hacer partícipe a los usuarios en la operación del organismo operador, haciendo las observaciones y recomendaciones para su funcionamiento eficiente y económico.

II.- Evaluar los resultados de los organismos.

III.- Proponer mecanismos financieros o crediticios

IV.- Coadyuvar para mejorar la situación financiera del organismo y.

V.- Las demás que señale este u otros ordenamientos.

Es aprobado por unanimidad.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES.

- **Se firmó convenio con un despacho contable para trámite de devoluciones del IVA.**
- **Adhesión al soapsa de la comunidad Benito Juárez.**

  A partir del mes de octubre se incorporó al SOAPSA la Col. Benito Juárez con 184 usuarios firmando de conformidad un 55 %.

- **Adhesión al soapsa de la u. h. "10 de Abril".**

  A partir del mes de Octubre se incorporó al SOAPSA la U. H. 10 de Abril con 676 usuarios firmando de conformidad un 95%.

Una vez que fue analizado y discutido, se aprueba por unanimidad.

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESION.-C. José Luis Vergara Leana Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública; Seguridad Pública, Tránsito y Organismos Descentralizados, y Secretario Técnico de la junta de gobierno, le informa al Presidente de la Junta de Gobierno que se han agotado y desahogado todos los puntos del orden del día por lo que en uso de la palabra al Presidente de la Junta de Gobierno; manifiesta que no habiendo otro asunto más que tratar, siendo las once horas treinta y cinco minutos (11:35) del día siete de noviembre del año dos mil trece se da por clausurado de manera formal la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JOSÉ MANUEL TABLAS PIMENTEL

SÍNDICO MUNICIPAL

DR. JOSÉ ISABEL MEDINA CENTENO

REGIDOR DE HACIENDA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

LIC. ISAÍAS PÉREZ CHÁVEZ

REGIDOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

C. GERARDO ALCÁNTARA MOLINA

DIRECTORA GENERAL DEL SOAPSA

LIC. REYNA ARAGÓN CERVANTES

COMISARIO DEL SOAPSA

ING. AGRÓNOMO HÉCTOR PLASCENCIA AYALA

SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRA PÚBLICA; SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

C. JOSÉ LUIS VERGARA LEANA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 4TA. SESION ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AYALA, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.